Asesoría Técnica Virtual: Taller "Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos -

PGIRS y la Estrategia Nacional de Economía Circular – ENEC"

Fecha: 03 de junio de 2021

ANÁLISIS EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN O TALLER APSB

- 1. Objetivo: Articulación entre los Entes Territoriales y las Corporaciones Autónomas Regionales para fortalecer la ejecución de los PGIRS y reconocer la gestión y el manejo adecuado de los residuos sólidos, para ello, se dio a conocer las actualizaciones normativas y su implementación en materia del servicio público de aseo.
- 2. Asistentes: Delegados Alcaldías de Magangué y municipios de Depresión Momposina (Bolívar) y Delegados Alcaldías del Departamento de Magdalena y Atlántico. Representantes Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPOMAG), Representantes Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Grupo de Residuos, Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana.
- **3. Resultados Encuesta:** Respondió el 17 % de los asistentes, correspondiente a 7 personas. A continuación, la calificación realizada.

Excelente Bueno Regular Deficiente

¿Cómo fue expuesto el objetivo de la actividad?

¿El tema correspondió con los objetivos de la actividad?

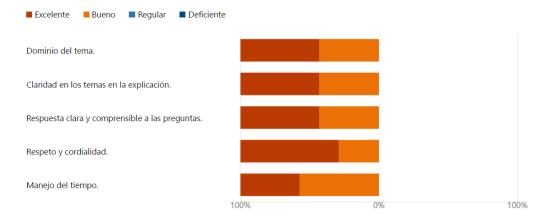
¿El orden y coherencia de los temas tratados fue?

¿Cómo evaluaría la utilidad y aplicabilidad de la información recibida?

¿Cree que se cumplió con el objetivo propuesto de manera?

Gráfico 1. Resultados Calificación Taller

Gráfico 2. Resultados Calificación Personas realizaron el Taller



4. Conclusiones: La jornada del Taller relacionado con la Actualización Normativa del Servicio Público de Aseo, con especial énfasis en la Resolución 754 de 2014, relacionada con la metodología de los PGIRS, el Decreto 1784 de 2017, relacionada con el Tratamiento y Disposición Final y el Decreto 2412 de 2018 y Resolución 176 de 2020, relacionadas con el Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento (IAT), fue productivo, se resolvieron las dudas de los asistentes, delegados de Alcaldías de la Depresión Momposina y no quedaron temas pendientes por atender, tal como se presenta en los resultados de los Gráficos 1. y 2.

Elaboró: Carolina Guerrero C.-08 de junio/2021